

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMIJO  
COMTRANJARESCO S.A.  
R.U.C.: 1391829523001**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
2019**

**EJERCICIO ECONOMICO:** 01 de enero al 31 de Diciembre del 2019.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional Jaramijó “COMTRANMJARESCO” S.A., fue Constituida legalmente el 04 de Agosto del año 2015, siendo su actividad principal la prestación de servicios de transporte escolar e institucional.

La Compañía en el ejercicio económico 2019, ha iniciado sus actividades económicas para los fines que ha sido creada.

**Políticas Contables significativas:**

Las transacciones registradas por la cuenta de apertura están apegadas a las leyes y reglamentos contables establecidos en nuestro país de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de los Estados Financieros:

**Caja/Banco:** Refleja los valores en efectivos encontrados en caja general.

**Cuentas por Cobrar:** Conformado por servicios prestados que hasta el cierre del presente ejercicio económico no reflejan su cancelación parcial ni total.

**Activos Fijos:** Se registran equipos de oficina para el correcto registro de operaciones realizadas en la compañía.

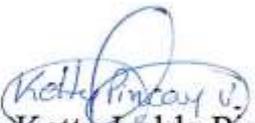
**Pasivos:** Los pasivos cuentas por pagar adquiridos por la compañía

**Patrimonio:** Conformado por el Capital suscrito, utilidad neta del ejercicio

**Ingresos:** Provenientes de la actividad principal de la compañía, servicio de transporte ejecutivo, el cual es facturado a los clientes.

**Costos y Gastos:** Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

Los estados financieros de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional “COMTRANJARESCO” S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.

  
MCA Ketty Iralda Pincay Victores  
Contadora General

